

El Director de la Unidad Administrativa de Comunicaciones y Protocolo

Que, **Juan Sebastián Rodríguez Camacho**, identificado con cédula de ciudadanía N° **1.099.206.541 de Barbosa-Santander**, se encuentra al día con los datos y documentos de SIGEP II, así mismo el contratista tiene la capacidad de ejecutar múltiples contratos sin afectar el desarrollo del objeto a contratar, tal como lo valida el enlace Jaime Humberto Romero Rodríguez profesional de esta oficina.

Se expide en Tunja a los 22 días del mes de julio de 2022 a solicitud del interesado.



CAMILO ANDRÉS BECERRA MANOSALVA
Director Unidad Administrativa de Comunicaciones y Protocolo

JAIME HUMBERTO ROMERO RODRIGUEZ
Profesional de Enlace
Unidad Administrativa de Comunicaciones y Protocolo